

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4285 *Resolución de 2 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Sot de Ferrer (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 155, de 27 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases y en extracto en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 9523, de fecha 31 de enero de 2023, la convocatoria y bases del proceso de selección para cubrir la siguiente plaza:

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, turno libre, en el marco del proceso de estabilización aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación sito en (sotdeferrer.sedelectronica.es) en la forma prevista en las propias bases.

Sot de Ferrer, 2 de febrero de 2023.—El Alcalde, Ramón Martínez Peiró.